

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR

Nomenclatura : AS-SM-90-2024-MDCHH/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA EN GENERAL PARA LA SUPERVISION DEL PROYECTO:  
¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN  
ESTRATÉGICA DEL TERRITORIO EN MARCO DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL DISTRITO  
DE CHAVIN DE HUANTAR - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH¿

|                         |                                 |                  |            |
|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20609015293                     | Fecha de envío : | 24/10/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSTRUCTORA LA ROMANA E.I.R.L. | Hora de envío :  | 20:40:43   |

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Conforme se observa en las bases para el personal clave ¿Jefe de Supervisión¿ no se requirió alguna Especialidad y/o Diplomado, el cual resulta necesario para el correcto desarrollo del servicio.

por lo que se debería requerir en la calificación y en los Factores de Evaluación el requisito de que el jefe de supervisión cuente con un diplomado y/o especialización relacionada al servicio a desarrollar

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** IV      **Literal:** B      **Página:** 35

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Literal e y f del artículo 2 de la ley 30225

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado en uso de sus facultades NO ACOGE, la consulta y/u observación formulada por el postor, debido a que es irrelevante solicitar este requisito según la complejidad del proyecto y a toda vez que estaría restringiendo la participación de postorales postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null